Seguros Azul, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)
Balance general intermedio (no auditados)
30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activos del giro			
Caja y bancos		$ 2,158.0	$ 2,210.2
Inversiones financieras	5	5,085.7	3,679.9
Préstamos	6	200.0	-
Primas por cobrar, netas	7	3,817.8	2,738.3
Deudores por seguros y fianzas	8	1,251.4	1,031.3
		12,512.9	9,659.7
Otros activos			
Diversos, neto		643.2	670.4
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, netos de depreciación		108.1	107.8
Total de activos		$ 13,264.2	$ 10,437.9
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	9	$ 586.1	$ 289.1
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	1,922.0	503.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	12	697.8	602.2
		3,205.9	1,394.8
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		631.8	558.0
Provisiones		521.7	409.5
		1,153.5	967.5
Reservas técnicas			
Reservas de riesgos en curso	10	2,685.0	2,226.9
Reservas por siniestros	10	348.7	578.6
		3,033.7	2,805.5
Total de pasivos		7,393.1	5,167.8
Patrimonio			
Capital social pagado		3,750.0	3,750.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		2,121.1	1,520.1
Total del patrimonio		5,871.1	5,270.1
Total de pasivo y patrimonio de los accionistas		$ 13,264.2	$ 10,437.9

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Firmados por

Raúl Álvarez Belismelis Director Presidente	Pedro José Geoffroy Carletti Director Vicepresidente	Manuel Antonio Rodríguez Harrison Director Secretario
Christina Murray Álvarez Primera Directora Propietaria	Ida Irene Trujillo de López Segunda Directora Propietaria	Adonay Enrique Romero Contador General

Seguros Azul, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)
Estado de resultados intermedio (no auditados)
Períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		$ 5,857.2	$ 4,805.9
Ingreso por decremento de reservas técnicas		2,079.6	1,965.4
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		247.0	1,031.4
Reembolso de gastos por cesiones		897.0	633.3
Ingresos financieros y de inversión		138.0	133.6
		9,218.8	8,569.6
Costos de operación			
Siniestros		1,183.1	2,043.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		2,582.7	2,060.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas		2,175.9	2,038.4
Gastos de adquisición y conservación		1,607.9	1,151.8
		7,549.6	7,294.6
Reservas de saneamiento		6.4	5.0
Utilidad antes de gastos		1,662.8	1,270.0
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		26.6	22.5
De administración	14	1,054.3	873.7
		1,080.9	896.2
Utilidad de operación		581.9	373.8
Otros ingresos y gastos, neto		135.6	25.5
Utilidad antes de impuestos		717.5	399.3
Provisión de impuesto sobre la renta		(197.3)	(109.8)
Utilidad neta		$ 520.2	$ 289.5

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Firmados por

Raúl Álvarez Belismelis Director Presidente	Pedro José Geoffroy Carletti Director Vicepresidente	Manuel Antonio Rodríguez Harrison Director Secretario
Christina Murray Álvarez Primera Directora Propietaria	Ida Irene Trujillo de López Segunda Directora Propietaria	Adonay Enrique Romero Contador General

Seguros Azul, S.A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)
Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)
30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Seguros Azul, S.A., es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantía y préstamos, en el mercado salvadoreño, constituida el 12 de marzo de 2014 con la denominación de Progreso Azul, Compañía de Seguros, S.A., inscrita en el Registro de Comercio el 2 de abril de 2014. Con fecha 28 de mayo de 2014 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de sus operaciones, por lo que inició sus operaciones con el público el 18 de junio de 2014.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso Azul, Compañía de Seguros, S.A., a Seguros Azul, S.A., y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No. CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

La aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto el valor contable de las acciones y el número de acciones).

Seguros Azul, S.A., está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul, S.A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 22.

Los requerimientos de presentación de los estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Sociedad pública sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Políticas Obligatorias:

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

a) Consolidación
b) Inversiones financieras
c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
d) Primas por cobrar
e) Activos fijos
f) Indemnizaciones y retiro voluntario
g) Reservas de Saneamiento por activos de riesgo
h) Préstamos vencidos
i) Activos extraordinarios
j) Transacciones en moneda extranjera
k) Reservas de riesgo en curso
l) Reservas de previsión
m) Reservas y obligaciones por siniestros
n) Intereses por pagar
o) Inversiones accionarias
p) Provisiones por riesgo país
q) Reconocimiento de ingresos
r) Salvamentos y recuperaciones
s) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
t) Gastos de adquisición y conservación de primas

2.3 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Nota 4. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de $9,537.8 y $7,818.1, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a $7,340.8 y $7,089.1, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

	2022		2021	
Clase de instrumento o activo	**Monto invertido**	**Monto elegible**	**Monto invertido**	**Monto elegible**
Títulos valores de renta fija	$ 3,370.5	$ 2,570.3	$ 2,150.0	$ 2,104.4
Depósitos en dinero	1,964.6	1,964.6	2,314.5	2,314.5
Préstamos	200.0	200.0	-	-
Siniestros por cobrar por cesiones de seguro	167.5	167.5	591.9	578.6
Primas por cobrar seguro directo	3,835.2	2,438.4	2,752.3	2,082.2
Bienes raíces urbanos no habitacionales	-	-	9.4	9.4
Total	$ 9,537.8	$ 7,340.8	$ 7,818.1	$ 7,089.1

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad no presentó deficiencia de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Conceptos	**Primas**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 8.9
Más: Incrementos de provisiones	8.9
Menos: Liberación de provisiones	(3.8)
Saldo al 30 de junio de 2021	$ 14.0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	$ 11.0
Más: Incrementos de provisiones	12.1
Menos: Liberación de provisiones	(5.7)
Saldo al 30 de junio de 2022	$ 17.4

Tasa de cobertura 0.5% (0.5% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio semestral 6.1% (8.0% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 5. Inversiones Financieras

Al 30 de junio de 2022 y 2021 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	$ 2,469.8	$ 1,542.3
Emitidos o garantizados por empresas estatales e instituciones oficiales autónomas, exceptuando los del BANDESAL y el F.S.V.	412.7	134.1
Emitidas por sociedades salvadoreñas a más de un año	915.6	928.8
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	1,200.0	1,025.0
Sub Total	4,998.1	3,630.2
Intereses provisionados	87.6	49.7
	$ 5,085.7	$ 3,679.9

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no ha constituido provisiones de inversiones financieras debido a la calidad de sus inversiones.

Durante los periodos reportados al 30 de junio de 2022 y 2021, no hubo movimiento de provisiones de inversiones financieras.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no mantiene provisiones, por lo que no se determina la tasa de cobertura.

Tasa de rendimiento promedio de 6.1% (8.0% en 2021).

Nota 6. Préstamos y sus provisiones

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora presenta saldos de $ 200.0 y $ 0.00, respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Aseguradora no mantiene provisiones de préstamos para cubrir eventuales pérdidas, por lo que no se determina tasa de cobertura.

La tasa de rendimiento promedio: 7.0% (0.0% en 2021).

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del periodo reportado.

Nota 7. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2022	2021
Por seguros de daños	$ 3,605.0	$ 2,453.0
Vencidas	230.2	299.3
Sub – total	3,835.2	2,752.3
Menos: Provisión por primas por cobrar	(17.4)	(14.0)
Primas netas por cobrar	$ 3,817.8	$ 2,738.3

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estas. Dichas provisiones ascienden a $17.4 y $14.0, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos se resume a continuación:

Conceptos	2022	2021
Saldo al inicio del período	$ 11.0	$ 8.9
Más: Constitución de provisiones	12.1	8.9
Menos: Liberación de provisiones	(5.7)	(3.8)
Saldos al final del período	$ 17.4	$ 14.0

Nota 8. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 30 de junio de 2022 y 2021, está conformado así:

	2022	2021
Cuenta corriente por seguros y fianzas	$ 1,251.4	$ 1,031.3

Nota 9. Depósitos por operaciones de seguros

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de $586.1 y $289.1, respectivamente.

Nota 10. Reservas técnicas y por siniestro

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las reservas de Riesgos en Curso y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a $3,033.7 y $2,805.5, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 2,256.7	$ 475.9	$ 2,732.6
Más: Incrementos de reservas	1,605.1	433.2	2,038.3
Menos: Decrementos de reservas	(1,634.9)	(330.5)	(1,965.4)
Saldos al 30 de junio de 2021	$ 2,226.9	$ 578.6	$ 2,805.5
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 2,567.4	$ 370.1	$ 2,937.5
Más: Incrementos de reservas	2,012.1	163.8	2,175.9
Menos: Decrementos de reservas	(1,894.5)	(185.2)	(2,079.7)
Saldos al 30 de junio de 2022	$ 2,685.0	$ 348.7	$ 3,033.7

Nota 11. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento que ascienden a $1,922.0 y $503.5, respectivamente.

Nota 12. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de $697.8 y $602.2, respectivamente.

Nota 13. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	$ 0.14	$ 0.08

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un total de acciones en circulación de 3,750,000 en 2022 y 2021.

Nota 14. Gastos de administración

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
Gastos de personal	$ 447.8	$ 419.4
De directores	13.3	15.3
Por seguros	32.9	27.1
Por servicios recibidos de terceros	234.0	108.4
Impuestos y contribuciones	104.8	102.0
Otros gastos de administración	221.5	201.5
	$ 1,054.3	$ 873.7

Nota 15. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.

d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

A continuación, se detallan las personas relacionadas con la Aseguradora:

Accionista	**Participación**
Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.	99.99%

Nota 16. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 30 de junio de 2022, la aseguradora tiene saldos acreedores por un monto de $134.1 ($229.4 en 2021) que corresponden a la facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas y ha otorgado crédito por $ 200.0 a su relacionada Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

Nota 17. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a $2,531.1 y $2,183.3, respectivamente, cumpliendo la aseguradora con lo establecido en la ley.

En el periodo reportado que terminó el 30 de junio de 2022 la aseguradora no presentó insuficiencia patrimonial.

Nota 18. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 6 empleados en 2022 y 2021. De ese número el 100% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora. Existe personal compartido con la Compañía de Seguros de Personas, cuyo promedio es de 79.

Nota 19. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2022 y de 2021, no existen litigios judiciales o administrativos pendientes que pudieran afectar materialmente el patrimonio de la sociedad.

Nota 20. Operaciones Contingentes

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la Aseguradora tiene registradas responsabilidades por fianzas otorgadas por las sumas $37,530.7 y $36,641.1, respectivamente.

Nota 21. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 30 de junio de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directas tomadas	$ 2,172,429.7	$ 1,871,743.1
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(754,951.5)	(1,045,118.8)
Responsabilidad neta	$ 1,417,478.2	$ 826,624.3

Nota 22. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.

3. Las NIIF requieren que los estados financieros intermedios incluyan el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.

4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros.

5. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

6. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:

   a) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

   b) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

   El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

7. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.

9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

10. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Nota 23. Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de pólizas de seguros generales y fianzas en el territorio nacional.

Nota 24. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

	2022	
Reasegurador	**Clase de Contrato**	**Participación (%)**
Reaseguradora Patria S. A.	a	24.0%
Reaseguradora Patria S. A.	b	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	d	80.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	12.0%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	10.0%
IRB Brasil Re	a	4.0%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	12.5%
Chaucer	c	10.0%
Navigators	b	20.0%
Navigators	d	20.0%
Odyssey Re	c	20.0%
Scor Reinsurance Company	b	15.0%
Scor Reinsurance Company	c	12.5%

Clase de Contrato

a. Cuota Parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos
b. Exceso de Pérdida por Riesgo
c. Exceso de Pérdida Catastrófico
d. Exceso de pérdida Tent Plan / misceláneo

Nota 25. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2022 y 2021, se resumen a continuación:

1. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 7 de abril y 29 de junio de 2022, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

2. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 5 de abril y 29 de junio de 2021, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.

bakertilly
PBX: 503 2556-0505
www.bakertilly.com.sv

Informe de revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva
y a los Accionistas de
Seguros Azul, S.A.

Introducción
Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Seguros Azul, S.A. al 30 de junio de 2022 y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión
Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión
Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul, S.A. al 30 de junio de 2022, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Base contable
Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 22. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614

Angela Osorio de Argueta
Socia

AUDITOR - ANGELA OSORIO DE ARGUETA - INSCRIPCION No. 3478 CVPCPA - REPUBLICA DE EL SALVADOR

AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A. DE C.V. - INSCRIPCION No. 3614 CVPCPA - REPÚBLICA DE EL SALVADOR

15 de julio de 2022
San Salvador, República de El Salvador

Seguros Azul